

RIO GALLEGOS, 20 de Julio de 1999

VISTO:

El Expediente N° 12.668/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 05 obra Acuerdo N° 240 de fecha 26 de Mayo de 1.999 mediante el cual se avala la Tabla de Equivalencias entre la Carrera de Enfermería y la Licenciatura en Enfermería que figura como Anexo I del citado Acuerdo;

Que a Fs. 07 obra Nota N° 022 de fecha 23 de Junio de 1.999 enviada por la Sra. Vice-Rectora de la UNPA solicitando se modifique parcialmente los considerandos del instrumento legal citado anteriormente en donde dice Resolución N° 161/91 del CO.SU.PRO deberá decir: Resolución N° 145/91-CO.SU.PRO;

Que asimismo se deberá producir modificación en la Tabla de Equivalencia aprobada oportunamente por este consejo de Unidad por no guardar relación con el Proyecto presentada por la Jefa de la División Salud obrante a fojas 02 del presente expediente;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad modificar parcialmente el Acuerdo N° 240/99;

Que se deberá dictar el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR parcialmente los considerandos del Acuerdo N° 240 de fecha 26 de Mayo de 1.999, en donde dice: ..."Resolución N° 161/91 de CO.SU.PRO...", deberá decir: ..."Resolución N° 145/91- CO.SU.PRO...", como asimismo ampliar el Anexo que forma parte integrante del citado Acuerdo, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- ELEVAR el presente a la Secretaría General Académica.-

ARTICULO 3°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la UNPA la aprobación de la Tabla de Equivalencias entre la carrera de Enfermería y la Licenciatura en Enfermería, que figura como Anexo I del presente.-

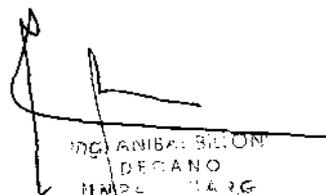
ARTICULO 4°.- DESE a conocer y cumplido, ARCHIVARSE.-

ACUERDO

N°



292


ING. ANIBAL SISON
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

LICENCIATURA EN ENFERMERIA EQUIVALENCIA TOTAL	ENFERMERIA
Introducción al Conocimiento Científico	Introducción al Conocimiento Científico
Ciencias Biológicas	Morfofisiología, Química Biológica
Enfermería Básica	Enfermería Básica, Microbiología
Ciencia, Universidad y Sociedad	Ciencias, Universidad y Sociedad
Psicología Evolutiva	Psicología Evolutiva
Enfermería en la atención de la Mujer, la Madre y el Niño	Enfermería Obstétrica y Ginecología
Antropología Socio-Cultural	Antropología Socio-Cultural
Inglés	Inglés
Enfermería en la atención del Adulto y el Anciano	Enfermería Médico Quirúrgica del Adulto y el Anciano
Enfermería del Niño y el Adolescente	Enfermería del Niño y el Adolescente
Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica	Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica
Deontología Profesional I	Deontología y Problemática de la Enfermería
Introducción a la Administración	Principios de Administración y Enseñanza.
EQUIVALENCIA PARCIAL	
Epidemiología y Estadística	Epidemiología y Estadística en Salud
Enfermería de Alto Riesgo *	Práctica Profesional II

* Esta equivalencia parcial es para aquellos alumnos que estén en carrera, que hayan ingresado hasta el año 1.998 y deban cursar la Práctica Profesional II en los años 1.999, 2000 y 2001. Tendrán la opción de cursarla con la Asignatura Enfermería de Alto Riesgo, se complementará con Práctica Adicional en Gabinete y al aprobarla podrán optar al título intermedio de Enfermo/a. Será opción del alumno el inscribirse en ambas materias (Práctica Profesional II y Enfermería de Alto Riesgo) y continuar sus estudios para la obtención del título de Licenciado/a en Enfermería.-